



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**

SUBSECRETARÍA

**OFERTA PUBLICA DE EMPLEO 2019- MINISTERIO DEL  
INTERIOR**

**PROCESO SELECTIVO GRUPO M3 ESPECIALIDAD CIENCIAS DE  
LA INFORMACIÓN**

**ACCESO LIBRE**

**EXAMEN CASO PRÁCTICO**



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**

SUBSECRETARÍA



## INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Buenos días a todos y a todas.

Nos vemos un año más en esta cita de gran importancia para el Ministerio del Interior. Los datos que exponemos estos primeros días de enero ofrecen un panorama muy ajustado sobre la situación de la seguridad vial en España, datos que nos permiten avanzar y mejorar.

No podemos quedarnos en una enumeración de cifras, frías y escuetas. Deben servir para alimentar el debate sobre la seguridad vial y contribuir así a concienciar a la ciudadanía sobre el drama de los siniestros de tráfico y sus dolorosas consecuencias.

2022 ha sido el primer año de la normalidad, el primer año desde 2019 que no ha estado condicionado por las restricciones de circulación derivadas de la Covid-19. Aunque en 2021 recuperamos progresivamente los niveles de tráfico prepandemia, el levantamiento de todas las restricciones no llegó hasta el 10 de mayo.

Por lo tanto, la información que voy a presentar a continuación tiene como referencia comparativa el año 2019.

Antes de adentrarnos en el detalle, quiero exponer brevemente algunos datos, todavía provisionales, que nos muestran el escenario en el que nos hemos movido durante 2022.

- Sigue aumentando el censo de conductores. En 2022 su número se ha incrementado en 223.100 personas respecto a 2019 y ya suma más de 27,5 millones.
- Se incrementa también el parque móvil, un 3,6 por ciento mayor que en 2019, hasta superar los 35,6 millones de vehículos.



- Y como decía al inicio, se confirma la recuperación de la movilidad, que regresa a las cifras prepandemia. El número de desplazamientos ha crecido un tres por ciento respecto a 2019, hasta alcanzar los 439,8 millones de movimientos.

Esta ha sido la foto fija del tráfico en 2022, un año en el que 1.145 personas han fallecido por siniestros en nuestras carreteras. Son 44 más que en 2019, lo que supone un incremento del cuatro por ciento.

En cuanto a los heridos graves, 4.008 personas requirieron ingreso hospitalario durante 2022. Esta cifra se ha reducido un diez por ciento respecto a 2019.

El análisis de la evolución durante el año muestra dos meses especialmente dramáticos:

- En enero fallecieron cien personas en la carretera, el registro más alto de los últimos diez años.
- Y en abril, las muertes se elevaron a 99, la mayor cifra de los últimos ocho años.

Solo esos dos meses acumularon 52 personas fallecidas más que en el mismo periodo de 2019, concentrando el aumento de las víctimas mortales de todo el año.

Recientemente, como todos recordarán, hemos tenido que lamentar el siniestro de un autobús en Pontevedra, el 24 de diciembre, que dejó un dramático balance de siete personas fallecidas.

Tenemos que remontarnos hasta 2016 para encontrar un siniestro con un número tan elevado de víctimas mortales.



Este año han sido once las personas fallecidas en autobús, una cifra anómala dentro de la serie histórica reciente. Pese a ello, debemos destacar, una vez más, que el autobús sigue siendo la forma más segura de desplazarse en carretera.

En 2022, hemos tenido 21 días con cero fallecidos, mientras que en 2019 fueron 30.

Con estas cifras no podemos estar satisfechos. En siniestralidad vial nunca puede haber lugar para la celebración o la felicitación. La siniestralidad en carretera nunca es buena, puesto que un solo muerto en carretera es demasiado.

Más cuando hablamos de 1.145 personas fallecidas prematuramente en las carreteras españolas, tres cada día, una cifra que nos debe hacer reflexionar y espolear para seguir trabajando con el único objetivo de reducir cuanto antes ese balance inasumible.

También debemos analizar las cifras en perspectiva y recordar que España, con 32 fallecidos por millón de habitantes en siniestros de tráfico, está significativamente por debajo de la media de la Unión Europea, con 44 fallecidos por millón de habitantes.

El incremento de la siniestralidad vial es un factor que está afectando a los países de nuestro entorno, como tuvimos oportunidad de comprobar en la última reunión celebrada en Bruselas entre los responsables de seguridad vial.

Como saben, España asumirá la presidencia de la Unión Europea en el segundo semestre del año, y en el ámbito de la seguridad vial organizaremos la reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Vial.

Antes de terminar quiero recordar que la seguridad vial es una responsabilidad compartida y una tarea que nos implica a todos y en la que concurren la acción y las iniciativas de numerosas personas e instituciones.



En este balance no puede faltar, por lo tanto, un agradecimiento sincero a los grupos parlamentarios por su ayuda y colaboración en la tramitación de la Ley de Tráfico.

A las Asociaciones de Víctimas por su trabajo incansable, para que nunca nadie más pase el drama que han sufrido.

A los conductores y usuarios de la vía pública, porque ellos son los auténticos protagonistas de la política de seguridad vial.

A todos los que trabajan, para que nuestras carreteras sean cada día más seguras.

A los profesionales sanitarios, por su inmenso esfuerzo en estos últimos años.

Y a vosotros, los periodistas, por ayudarnos a trasladar el mensaje y los valores de la seguridad vial.

Y finalizo con un doble mensaje. Por un lado, de reconocimiento. Durante décadas hemos hecho las cosas bien y creo que nadie duda hoy de que España es un referente internacional en materia de seguridad vial. Es un mérito del que participamos todos, también quienes nos ayudáis a difundir los valores de la seguridad vial.

Pero urge lanzar una llamada de alerta y de preocupación, apelar a la prudencia y a la responsabilidad de todos. Las estadísticas nos siguen mostrando demasiados muertos y demasiados heridos graves en carretera. Mucho sufrimiento que podría evitarse. Y con ese objetivo seguiremos trabajando.

Muchas gracias.

Quedo a su disposición para atender las preguntas que consideren.